

Teresa Ribera Rodríguez
Vicepresidenta cuarta del Gobierno y Ministra para la
Transición Ecológica y el Reto Demográfico
MITERD Pza. San Juan de la Cruz, 10 28071 Madrid

Estimada Teresa:

Cómo bien sabrás el pasado miércoles 17 de junio, CCOO junto con el resto de sindicatos que componemos la comisión paritaria del IV Convenio colectivo Único del Personal laboral de la Administración General del Estado (CUAGE), nos enteramos que Función Pública plantea retrasar el pago de atrasos y la actualización de las nóminas del personal laboral acordado en el Convenio que firmamos hace más de un año, a 2021.

CCOO firmamos el IV CUAGE -que en el ámbito del MITERD, sus organismos y meteorología, da cobertura a más de 4.000 trabajadoras y trabajadores- entendiendo que era una manera de hacer justicia con una parte de las y los empleados públicos del Estado que sufrimos los duros recortes de la crisis económica de 2008.

CCOO hemos hecho un esfuerzo, en el conjunto de la AGE, pero también en el Ministerio para la Transición Ecológica y del Reto Demográfico (MITERD), para avanzar en el nuevo encuadramiento recogido en el IV CUAGE, paso previo para la subida salarial pactada, que supone -contando los atrasos desde el 1 de enero de 2019- aproximadamente 10 millones de euros para una plantilla total de más de 40.000 trabajadoras y trabajadores.

Ante este anuncio, CCOO nos hemos negado a firmar un acuerdo de encuadramiento del personal laboral, que dejaba a un 10% del personal de la AGE sin encuadrar, y que sobre todo iba a suponer que las y los compañeras, éste año, tampoco pudieran recibir su subida salarial y los atrasos que se les debe, desde la firma del Convenio.

Se da la circunstancia, que en el ámbito del MITERD y sus organismos, muchas y muchos de los trabajadores que han formado parte del personal imprescindible de los servicios esenciales durante la pandemia del COVID19, y el consiguiente estado de alarma, son personal laboral. Que incluso algunos de ellos han perdido la vida, como Pedro García Villa, compañero de la Confederación Hidrográfica del Tajo y afiliado a nuestro sindicato.

Por todo ello, y teniendo en cuenta que hablamos de una cifra de 10 millones de euros frente a los 472.660 millones del presupuesto de gasto para el 2020 en los PGE, lo que supone cumplir con la subida salarial pactada en el Convenio, y que de no hacerse efectiva en este año va a suponer un auténtico recorte para las y los trabajadores del MITERD, sus organismos autónomos y meteorología, CCOO te pedimos que en calidad de Vicepresidenta y Ministra intercedas ante el resto del gobierno y en concreto, ante la Ministra de Política Territorial y Función Pública, Carolina Darias, para que se cumpla ya con el IV CUAGE.

Agradeciéndote tu interés, te saluda afectuosamente, a 22 de junio de 2020



Fdo. Abel de Domingo

Abel de Domingo Belmar
Secretario General Sección Sindical Estatal
CCOO en el MITERD y el MAPA

Luis Planas Puchades
Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación
MAPA Paseo de Infanta Isabel, 1 28014 Madrid

Estimado Luis:

Cómo bien sabrás el pasado miércoles 17 de junio, CCOO junto con el resto de sindicatos que componemos la comisión paritaria del IV Convenio colectivo Único del Personal laboral de la Administración General del Estado (CUAGE), nos enteramos que Función Pública plantea retrasar el pago de atrasos y la actualización de las nóminas del personal laboral acordado en el Convenio que firmamos hace más de un año, a 2021.

CCOO firmamos el IV CUAGE -que en el ámbito del MITERD, sus organismos y meteorología, da cobertura a más de 4.000 trabajadoras y trabajadores- entendiendo que era una manera de hacer justicia con una parte de las y los empleados públicos del Estado que sufrimos los duros recortes de la crisis económica de 2008.

CCOO hemos hecho un esfuerzo, en el conjunto de la AGE, pero también en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para avanzar en el nuevo encuadramiento recogido en el IV CUAGE, paso previo para la subida salarial pactada, que supone -contando los atrasos desde el 1 de enero de 2019- aproximadamente 10 millones de euros para una plantilla total de más de 40.000 trabajadoras y trabajadores.

Ante este anuncio, CCOO nos hemos negado a firmar un acuerdo de encuadramiento del personal laboral, que dejaba a un 10% del personal de la AGE sin encuadrar, y que sobre todo iba a suponer que las y los compañeras, éste año, tampoco pudieran recibir su subida salarial y los atrasos que se les debe, desde la firma del Convenio.

Se da la circunstancia, que en el ámbito del MAPA y sus organismos, muchas y muchos de los trabajadores que han formado parte del personal imprescindible de los servicios esenciales durante la pandemia del COVID19, y el consiguiente estado de alarma, son personal laboral.

Por todo ello, y teniendo en cuenta que hablamos de una cifra de 10 millones de euros frente a los 472.660 millones del presupuesto de gasto para el 2020 en los PGE, lo que supone cumplir con la subida salarial pactada en el Convenio, y que de no hacerse efectiva en este año va a suponer un auténtico recorte para las y los trabajadores del MAPA, y sus organismos autónomos, CCOO te pedimos que en calidad de Ministro intercedas ante el resto del gobierno y en concreto, ante la Ministra de Política Territorial y Función Pública, Carolina Darias, para que se cumpla ya con el IV CUAGE.

Agradeciéndote tu interés, te saluda afectuosamente, a 22 de junio de 2020



Fdo. Abel de Domingo Belmar

Abel de Domingo Belmar
Secretario General Sección Sindical Estatal
CCOO en el MITERD y el MAPA